

ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “PRÁCTICAS DE VETERINARIA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES”

REUNIDOS

De una parte, **D. Salvador Fuentes Lopera**, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Y de otra parte **D. Manuel Torralbo Rodríguez**, en nombre y representación **de la Universidad de Córdoba**

Actuando todas las partes en el ejercicio de sus respectivos cargos, reconociéndose recíprocamente capacidad jurídica de contratar y obligándose en los términos del presente documento.

EXPONEN

PRIMERO.- la Diputación Provincial de Córdoba y la **Universidad de Córdoba**, comparten el interés por impulsar en nuestra provincia el empleo.

SEGUNDO.- como desarrollo del mismo, se firmó un convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y **la Universidad de Córdoba** con fecha **7 de octubre de 2025**, cuya vigencia se extiende hasta el 1 de febrero de 2026.

TERCERO.- Con fecha 24 de marzo de 2026 con n.º registro DIP/RT/E/2026/22710, presenta solicitud de ampliación del plazo de justificación del convenio por un mes y medio, exponiendo que está próximo a expirar el plazo correspondiente a la justificación y que aún tienen pendientes la gestión de algunos de los pagos.

En virtud de lo expuesto, las partes acuerdan suscribir la presente Addenda al Convenio de Colaboración suscrito entre las Instituciones que representan, con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN

En virtud de lo cual el plazo de justificación quedaría:

Plazo de justificación:

El plazo de justificación será **hasta el 22 de junio de 2026.**

SEGUNDA.- VALIDEZ Y VIGENCIA

Las prescripciones que se contienen en la presente Addenda sustituyen a las que se establece en el Convenio de Colaboración, que permanecerá válido y vigente en todo lo que no sea contrario a éstas.

Y en prueba de conformidad, firman los intervinientes

<p>POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA</p>	<p>POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</p>
<p>Fdo: D. Salvador Fuentes Lopera</p>	<p>Fdo.: D. Manuel Torralbo Rodríguez</p>